

EE. UU. investiga a gobierno mexicano por contratos con Huawei, acusada de delincuencia

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

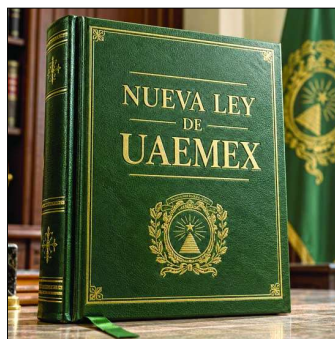
Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 30 de octubre de 2026 Año XXXIV No. 13760

VETAN A PROVEEDORES MÉDICOS; GEM, obligado a *revisar contratos*

Congreso aprueba nueva ley de UAEMéx



MARTHA ROMERO P. 3

Olvidaba decir...

Resulta inadmisible que las *madres buscadoras* deban paralizar carreteras para obligar a las autoridades mexiquenses a escucharlas. ¿Dónde está la Fiscalía? ¿Dónde está la sensibilidad del gobierno de Delfina Gómez? Mientras los funcionarios *presumen estrategias y resultados*, familias enteras siguen esperando respuestas sobre sus desaparecidos. *No necesitan discursos, fotografías ni promesas recicladas*; exigen investigaciones efectivas y justicia. *Que una madre tenga que bloquear una carretera para exigir la búsqueda de su hijo*, exhibe una deuda institucional que ninguna conferencia ni comunicado puede ocultar. *Buscar desaparecidos es obligación del Estado!*



La inhabilitación de **Quirort**, las restricciones contra **Briteg Instrumentos Científicos** y **Teresa García Gómez** obligan a revisar las contrataciones públicas. Mientras tanto, persisten interrogantes sobre posibles vínculos comerciales con hospitales, dependencias y municipios mexiquenses.

KARINA ROCHA P. 7

Conflicto del IMSS estrangula Paseo Tollocan; autoridades, sin solución

MIREYA ÁLVAREZ P. 5



Incumplimiento de acuerdos lleva nuevamente a madres buscadoras a protestar frente a la Fiscalía mexiquense

Mary González

La falta de avances en las investigaciones por desaparición de personas volvió a colocar al colectivo Mariposas Destellando Buscando Corazones y Justicia frente a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), donde sus integrantes exigieron respuestas y acciones concretas por parte de las autoridades.

Durante la protesta realizada la tarde de este jueves, las madres buscadoras solicitaron que el titular de la Fiscalía intervenga directamente en la supervisión de las carpetas de investigación y dé seguimiento a los compromisos asumidos con las familias.

Las inconformes manifestaron que los acuerdos establecidos el pasado 22 de octubre no han tenido el cumplimiento esperado, situación que podría derivar en nuevas medidas de presión, entre ellas la toma de la autopista México-Toluca.

La advertencia se produce luego de que el colectivo mantuviera bloqueada durante 36 horas la vialidad, a la altura del kilómetro 48+200, en dirección a la Ciudad de México. El cierre ocasionó importantes complicaciones para los automovilistas, hasta que la circulación fue liberada durante la madrugada y posteriormente normalizada.

Entre las principales exigencias de las familias se encuentra la revisión de las investigaciones, evitar que los servidores públicos incurran en actos de revictimización y garantizar que los familiares participen en las decisiones relacionadas con el nuevo panteón forense para personas no identificadas.

También demandan que se cumpla con la entrega de apoyos económicos, atención médica, alimentación y respaldo escolar para quienes enfrentan la desaparición de un familiar.

Las integrantes del colectivo insistieron en que las reuniones con las autoridades deben traducirse en resultados verificables y no quedarse solamente en compromisos establecidos en las mesas de trabajo.

Mientras tanto, ante la posibilidad de que las protestas se trasladen nuevamente a la carretera México-Toluca, hicieron un llamado a los conductores para mantenerse informados y considerar posibles afectaciones en la circulación.



Transforma Ricardo Moreno calles y espacios educativos en Calixtlahuaca

Inician pavimentación de calles Centenario, Libertad, Adolfo López Mateos e Insurgentes que beneficiará a cerca de 40 mil habitantes de esta localidad.

Contar con calles en mejores condiciones para trasladarse y espacios escolares dignos son parte de las necesidades que atiende el Gobierno municipal de Toluca en Calixtlahuaca, donde el alcalde Ricardo Moreno impulsa obras de pavimentación e infraestructura educativa en beneficio de las familias de esta delegación.

Como parte de estos trabajos, el Gobierno de Toluca inició la pavimentación de las calles Centenario, Libertad, Adolfo López Mateos e Insurgentes, que en conjunto suman más de 2 mil 500 metros lineales. Las intervenciones también contemplan mejoras en los sistemas de drenaje pluvial, con el propósito de favorecer el desalojo del agua de lluvia y reducir las afectaciones que pueden presentarse durante la temporada de precipitaciones. Estas obras beneficiarán a cerca de 40 mil habitantes de Calixtlahuaca, quienes podrán contar con mejores condiciones para sus traslados cotidianos, el acceso a sus viviendas y el desarrollo de actividades comerciales y comunitarias. La rehabilitación de estas vialidades también permitirá mejorar la circulación de vehículos y peatones, así como facilitar la movilidad de quienes diariamente utilizan estas calles para llegar a sus centros de trabajo, escuelas y otros puntos de la delegación.

La intervención de la infraestructura vial representa una acción orientada a atender las necesidades de las comunidades, particularmente en zonas donde las condicio-



nes de las calles influyen directamente en la movilidad y las actividades de las familias.

En el ámbito educativo, el municipio también impulsa acciones para mejorar las instalaciones escolares. En el CBT 1 Emiliano Zapata se construye una techumbre de 582 metros cuadrados, infraestructura que beneficiará directamente a 792 estudiantes y les permitirá realizar actividades académicas, deportivas, cívicas y recreativas con mayor comodidad, protegidos de la exposición directa al sol y de las condiciones climáticas.

Con este espacio, las y los jóvenes contarán con mejores condiciones para participar en ceremonias, encuentros deportivos y actividades escolares al aire libre, mientras que docentes y personal educativo dispondrán de un área que favorecerá la convivencia y la integración de la comunidad estudiantil.

De esta manera, las obras de pavimentación y la construcción de infraestructura educativa atienden dos necesidades importantes de Calixtlahuaca: mejorar la movilidad de sus habitantes y ofrecer espacios escolares más adecuados para el desarrollo de las nuevas generaciones.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Es Persepolis

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13760, 30 de octubre de 2026. Editor responsable: Naim Libien Kauí. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N°: 04-2022-04089182700-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17634. Reg. Gráfico: 038/0390. Domicilio de la publicación: Paseo Toluca Número 613, Colonia Valle Verde, C.P. 50140, Toluca, Estado de México y Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 725-134-00-00 con 14 líneas y 55-10-55-55-00 con 14 líneas. Imprenta: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 55-10-55-55-00. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT. CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDAY CIA. S.C. FOLIO 01781-RHT. CORREO ELECTRÓNICO: amanecerlinea@hotmail.com

GRUPO
unomásuno

La legislación aboga la norma vigente desde 1992 e incorpora un Órgano Electoral Universitario, un Sistema de Ética y Justicia y nuevas disposiciones para ampliar la participación de la comunidad universitaria.

MARTHA ROMERO

Congreso **aprueba** nueva Ley de UAEMéx

El Congreso del Estado de México aprobó por unanimidad la expedición de una nueva Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), con la que se busca actualizar la organización y el funcionamiento de la institución, avanzar hacia la gratuidad progresiva de sus servicios educativos y modificar los mecanismos de elección de sus autoridades.

La nueva legislación aboga la **ley vigente desde 1992** y establece un proceso de transición para dar continuidad a las autoridades universitarias actuales, elaborar un nuevo Estatuto Universitario e implementar gradualmente los sistemas, programas y servicios contemplados, de acuerdo con la suficiencia presupuestal de la institución.

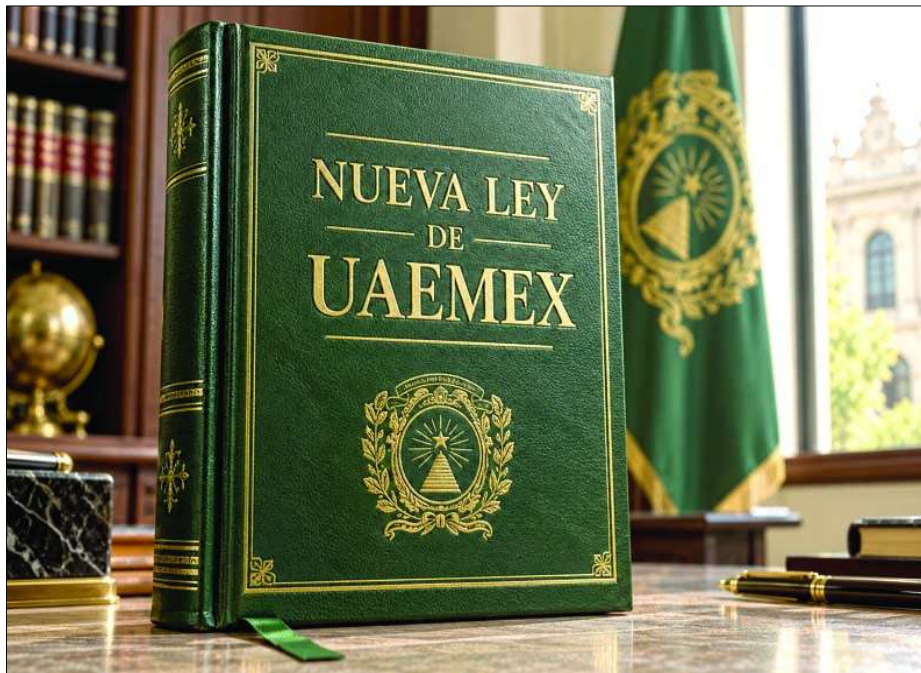
Entre los principales cambios destaca la creación de un Órgano Electoral Universitario, encargado de organizar, conducir, vigilar y validar los procesos para elegir a la persona titular de la Rectoría, directores de espacios académicos y representantes del **Consejo Universitario**.

En cuanto a la elección de la Rectoría, establece que la persona titular será elegida mediante sufragio personal, directo, libre y secreto de los integrantes de la comunidad universitaria. Los votos se contabilizarán por sectores: alumnado, personal académico y administrativo, conforme a la ponderación que determine el Estatuto Universitario.

La disposición también establece nuevos requisitos para aspirar a la Rectoría o a la dirección de algún espacio académico, entre ellos no contar con sanciones por responsabilidad universitaria, disciplinaria o administrativa; no tener una sentencia firme por delito doloso que amerite prisión; no estar inhabilitado para el servicio público ni inscrito en el **Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias**, además de presentar un plan de trabajo.

Otro de los cambios se encuentra en la integración del Consejo Universitario, cuya conformación deberá observar el principio de paridad entre representantes del alumnado y del personal académico, mismo que estaría integrado por 223 personas consejeras, elegidas mediante voto personal, directo, libre y secreto.

Respecto a la gratuidad, la ley contempla eliminar progresivamente los cobros por inscripción y reinscripción, conforme a la Ley General de Educación Superior. Para ello, la



UAEMéx deberá elaborar un plan de acción que permita avanzar hacia la gratuidad sin comprometer sus funciones ni poner en riesgo sus finanzas.

La legislación también incorpora un Sistema de Ética y Justicia Universitaria, que tendrá facultades para prevenir, conocer, resolver y sancionar faltas a la responsabilidad universitaria y disciplinarias, mediante mecanismos de ética, mediación, conciliación y justicia restaurativa.

Establece un sistema de bienestar universitario que contempla acciones para promover la salud física y mental, la seguridad, la protección ante riesgos y violencias, la alimentación saludable, el deporte y la inclusión, además de garantizar espacios adecuados y accesibles.

Durante la discusión, el diputado de Morena, Octavio Martínez Vargas, señaló que transcurrieron 34 años desde la aprobación de la legislación anterior, por lo que consideró necesaria su actualización.

Destacó la gratuidad progresiva, la democra-

tización de la universidad, la ampliación del Consejo Universitario y una mayor vinculación con los sectores público y privado, así como con las comunidades y regiones mexiquenses.

Por su parte, el diputado Gerardo Pliego Santana sostuvo que la reforma debe traducirse en mejores oportunidades para los estudiantes y fortalecer la contribución de la universidad al desarrollo estatal.

Consideró que ampliar la participación de la comunidad universitaria no significa debilitar su autonomía, sino fortalecer su capacidad de gobierno. Además, resaltó la importancia de impulsar la investigación, la transformación digital, el desarrollo tecnológico y el uso responsable de la inteligencia artificial.

Con la aprobación, la Máxima Casa de Estudios de la entidad deberá armonizar sus instrumentos jurídicos internos y elaborar las disposiciones complementarias para aplicar los cambios, donde la implementación será gradual y estará sujeta a la disponibilidad presupuestal de la institución.



Fortalece UAEMéx vinculación académica en materia urbana

El XXVI Congreso Nacional de la ANPUD reúne a especialistas, docentes y estudiantes para abordar desafíos de urbanización, movilidad, vivienda y sostenibilidad.

Ante desafíos como el cambio climático, la desigualdad territorial, la expansión urbana y el acceso a la vivienda, la planeación de las ciudades exige conocimiento, coordinación entre instituciones y propuestas que respondan a las necesidades sociales. En este escenario, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) es sede del XXVI Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano (ANPUD) 2026.

Bajo el lema "**Territorios en Transición, Realidades, Retos y Propuestas**", el encuentro, organizado a través de la Facultad de Arquitectura y Diseño, reúne a especialistas, docentes, investigadores, profesionistas, estudiantes y representantes de los sectores público y académico para intercambiar experiencias y analizar alternativas frente a las transformaciones urbanas y territoriales.

Durante la ceremonia inaugural, la secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la UAEMéx, María de las Mercedes Portilla Lujá, destacó la relevancia estratégica de la planeación territorial, el urbanismo y el diseño urbano para atender problemáticas como la movilidad, la conservación del patrimonio y las desigualdades que persisten entre regiones y comunidades.



Enfatizó que las universidades públicas tienen la responsabilidad de estrechar sus vínculos con las comunidades, los sectores productivos, las organizaciones sociales y las instituciones gubernamentales, a fin de generar conocimiento pertinente y convertir la investigación académica en propuestas con impacto positivo en la sociedad.

En este sentido, señaló que la colaboración entre instituciones y disciplinas es indispensable para afrontar desafíos complejos que no pueden resolverse de manera aislada, por lo que llamó a fortalecer los espacios de diálogo y construcción colectiva de soluciones.

La presidenta de la ANPUD, Claudia López Salgado, resaltó el potencial del conocimiento y la creatividad para transformar la realidad, e invitó especialmente a las y los estudiantes a aprovechar este encuentro para plantear preguntas, intercambiar perspectivas y explorar

nuevas formas de responder a los desafíos urbanos.

Como parte del programa académico, **María Eugenia Negrete Salas**, investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, impartió la conferencia magistral "**La urbanización de hoy y de mañana**", dedicada a reflexionar sobre las dinámicas actuales de urbanización y los escenarios que definirán el desarrollo de las ciudades.

Con este encuentro nacional, la UAEMéx fortalece su participación en la discusión académica sobre el futuro de los territorios y promueve la colaboración entre especialistas e instituciones para generar propuestas orientadas a construir entornos más incluyentes, sostenibles y resilientes, con mejores condiciones de vida para la población.



Para fortalecer una atención que permita a las personas conocer sus derechos, comprender los acuerdos que suscriben y decidir libremente, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México (CCLEM) renovaron su colaboración mediante la firma de un convenio general.

Durante el acto, el presidente del organismo defensor, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, destacó que la conciliación debe proteger la dignidad de quienes trabajan y

ofrecer respuestas oportunas, sin que la necesidad económica o el desgaste de un conflicto lleven a aceptar acuerdos contrarios a sus derechos.

El convenio establece las bases para desarrollar estrategias coordinadas de protección, estudio, promoción y divulgación de los derechos humanos, así como de fortalecimiento de la conciliación laboral, dentro de las competencias de cada institución. Para ello, contempla la realización de cursos, talleres, capacitaciones, pláticas y actividades culturales.

Fortalecen mecanismos de conciliación para proteger los **derechos laborales**

Con la firma de Convenio la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México (CCLEM).

Asimismo, prevé asesoría y apoyo técnico recíprocos, además del intercambio de información y materiales para fortalecer los servicios que ambas instituciones proporcionan. Las acciones podrán concretarse mediante convenios específicos que definan objetivos, actividades, calendarios y responsables de su ejecución, con mecanismos de coordinación para su programación y seguimiento.

Delgado Pérez recordó que esta colaboración tiene como antecedente un trabajo de formación dirigido a fortalecer la atención institucional. Entre julio de 2025 y julio de 2026 se realizaron 22 sesiones de capacitación, con 1,165 participaciones, sobre temas como acoso y hostigamiento sexual, igualdad entre mujeres y hombres y

salud mental en el servicio público. Por su parte, Claudia Lizeth Villavicencio Guadarrama, directora general del CCLEM, señaló que detrás de cada solicitud hay una persona preocupada por su ingreso, años de trabajo y, en muchos casos, una familia que depende de ese sustento. También reconoció la participación de las personas empleadoras en la construcción de soluciones mediante el diálogo y la responsabilidad.

La directora general explicó que esta colaboración busca que el respeto a los derechos humanos se refleje en cada orientación, audiencia y encuentro con la ciudadanía. "**Un convenio cobra verdadero sentido cuando las personas comprenden lo que acuerdan, deciden libremente y reciben un trato digno**", afirmó.

Conflicto del IMSS estrangula Paseo Tollocan; autoridades sin solución

A casi tres semanas del inicio del plantón frente al Hospital General Regional 220, trabajadores inconformes mantienen sus exigencias contra la dirigencia sindical, mientras miles de automovilistas enfrentan afectaciones viales. Ni el incremento salarial de 8 por ciento ni el anuncio de una inversión federal de 11 mil 745 millones de pesos han conseguido resolver el conflicto.

MIREYA ALVAREZ

Toluca, México.- El conflicto laboral que mantiene movilizados a trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha puesto en evidencia la incapacidad de las autoridades y de la dirigencia sindical para alcanzar una solución que permita recuperar la normalidad en **Paseo Tollocan**, una de las principales arterias de comunicación del Valle de Toluca, donde ciudadanos, transportistas y comerciantes enfrentan las consecuencias de una disputa que parece no tener fecha de conclusión.

Desde el pasado 9 de octubre, trabajadores inconformes instalaron un campamento frente al Hospital General Regional número 220, convirtiendo sus reclamos laborales en un problema que rebasa las instalaciones del instituto y afecta directamente a miles de personas ajenas al conflicto.

Lo preocupante es que, después de casi tres semanas de protestas, anuncios gubernamentales y acercamientos institucionales, las autoridades no han conseguido establecer una salida definitiva, mientras la inconformidad amenaza con extenderse mediante nuevas movilizaciones.

AUMENTO SALARIAL NO DESACTIVA INCONFORMIDAD

Aunque el **IMSS** y la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (**SNSTSS**) acordaron un incremento global de 8 por ciento, integrado por 4 por ciento directo al salario y otro 4 por ciento en ayuda para renta, los manifestantes consideran insuficiente la negociación.

Los inconformes demandan un aumento de 10 por ciento, pero sus exigencias van mucho más allá del dinero, pues cuestionan la representación sindical, las condiciones laborales y el deterioro de los servicios médicos.

El incremento salarial, que comenzó a aplicarse el 28 de octubre a más de **504 mil trabajadores activos**, fue presentado como un avance institucional, aunque evidentemente no ha logrado resolver el enfrentamiento entre la dirigencia y quienes rechazan los acuerdos alcanzados.

Esta situación abre una interrogante: **¿de qué sirve anunciar negociaciones exitosas cuando una parte de los trabajadores continúa protestando y la ciudadanía sigue padeciendo las consecuencias?**

Dirigencia sindical, en el centro del conflicto. Una de las principales exigencias de los manifestantes es la salida de Rafael Olivos Hernández, dirigente nacional del **SNSTSS**, a



quien cuestionan por su conducción sindical y los mecanismos utilizados para aprobar decisiones internas.

Los trabajadores disidentes solicitan la celebración de un congreso nacional extraordinario y expresan su rechazo a modificaciones estatutarias que consideran contrarias a la democracia sindical.

Por su parte, la dirigencia sostiene que Olivos Hernández fue electo para un periodo que concluye en 2030 y rechaza que existan fundamentos para separarlo anticipadamente.

Mientras ambas posiciones permanecen enfrentadas, la disputa exhibe una profunda fractura interna que no puede resolverse únicamente mediante acuerdos salariales.

La falta de entendimiento también coloca bajo cuestionamiento la capacidad de las instancias laborales para facilitar mecanismos de diálogo que respeten los derechos sindicales sin prolongar indefinidamente las afectaciones a terceros.

MILLONARIA INVERSIÓN, PERO SIGUEN LOS RECLAMOS

El gobierno federal anunció el 27 de octubre un programa emergente de **11 mil 745 millones de pesos** para mejorar las condiciones del **IMSS** durante los próximos 120 días.

Entre las acciones comprometidas destacan la basificación de **10 mil 939 trabajadores**, la contratación de **2 mil 500 especialistas**, la adquisición de equipamiento médico, mejoras hospitalarias y medidas para fortalecer el abastecimiento de medicamentos.

Sin embargo, los anuncios presupuestales deben traducirse en resultados verificables, particularmente en hospitales mexiquenses donde trabajadores denuncian carencias de personal, sobrecarga laboral, insuficiencia de insumos y problemas de infraestructura.

La administración encabezada por Zoé Robledo tiene ahora la responsabilidad de explicar qué recursos llegarán específicamente a las unidades hospitalarias del Estado de México, cuándo

estarán disponibles y qué indicadores permitirán evaluar su aplicación.

Porque anunciar miles de millones de pesos resulta insuficiente si los pacientes continúan enfrentando dificultades para recibir atención médica oportuna.

TOLLOCAN, REHÉN DE UN CONFLICTO SIN SALIDA

La permanencia del campamento frente al **Hospital 220** mantiene la preocupación por las afectaciones a la circulación, especialmente en una vialidad fundamental para la movilidad de **Toluca y Metepec**.

Los ciudadanos que diariamente necesitan trasladarse a sus empleos, escuelas, hospitales y actividades comerciales no deberían convertirse en víctimas indirectas de una confrontación laboral cuya solución corresponde a autoridades federales y representantes sindicales.

El derecho de manifestación debe garantizarse, pero también corresponde a las autoridades proteger la movilidad y establecer alternativas que reduzcan los perjuicios a terceros.

Hasta ahora, no existe una fecha públicamente confirmada para el retiro del plantón.

NUEVA MOVILIZACIÓN AUMENTA LA PRESIÓN

La convocatoria a una megamarcha nacional para este viernes 30 de octubre, con concentración en el Centro Médico Nacional Siglo XXI de la Ciudad de México, amenaza con elevar la presión sobre el **IMSS** y la dirigencia sindical.

El conflicto llega así a una etapa decisiva, mientras permanecen sin respuesta pública preguntas fundamentales sobre las negociaciones, los compromisos concretos y las condiciones para liberar definitivamente **Paseo Tollocan**.

La exigencia es clara: el **IMSS**, los representantes sindicales y las autoridades competentes deben construir una solución verificable, porque ni los derechos laborales pueden ignorarse ni la población debe seguir pagando las consecuencias de un conflicto que las instituciones todavía no consiguen resolver.



De acuerdo con el Ranking de Senadores de La Encuesta Mx, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN es el senador con el mayor respaldo ciudadano entre sus homólogos, al alcanzar 69.7 puntos en la medición de octubre.

Como resultado de su amplio trabajo que lo ha llevado a ser uno de los legisladores más productivos, además de su cercanía con los distintos sectores de la sociedad, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Vargas del Villar, se colocó como el senador con mayor popularidad entre sus homólogos de la LXVI Legislatura, al alcanzar un respaldo de 69.7 por ciento en el Ranking de Senadores de Octubre, elaborado por la empresa La Encuesta Mx.

De acuerdo con la medición hecha por esta casa encuestadora, el senador por el Estado de México encabeza el Top 5 de Popularidad entre los 128 legisladores que conforman el Senado de la República y se ubicó dentro de los tres con mayor aprobación ciudadana por representatividad, des-

Enrique Vargas, el Senador con mayor popularidad en México

empeño y por el trabajo legislativo que lleva a cabo para defender la patria, la familia y las libertades; valores que representan y dan vida al Partido Acción Nacional.

En dicho estudio, Enrique Vargas también encabeza los rubros de cercanía con la ciudadanía, respaldo popular y desempeño entre sus homólogos del Estado de México; este último con una evaluación de 50.1 por ciento, la tercera más alta entre los legisladores mexicanos.

Desde el inicio de la LXVI Legislatura, Enrique Vargas se ha colocado como uno de los dos legisladores más productivos entre las distintas bancadas y como el que más iniciativas de ley ha presentado en su grupo parlamentario, enfocadas a la protección de las y los niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, fortalecimiento de las policías municipales, atención a la salud y protección a personas enfermas de cáncer, cuidado del medio ambiente, regulación del desarrollo y crecimiento urbano, además de la protección a las labores de los elementos de Seguridad Ciudadana, Guardia

Nacional, Ejército y Marina, entre otras.

En lo que va del Tercer Año de Ejercicio Legislativo, Enrique Vargas ha presentado iniciativas de ley encaminadas a crear un esquema integral de capacitación para el trabajo y certificación de competencias laborales para adolescentes sujetos a medidas de internamiento, para fortalecer la formación de lectores desde edades tempranas, impulsar bibliotecas públicas y escolares, además de promover la lectura digital; además de priorizar la atención psicológica básica, universal, gratuita y oportuna en el primer nivel de atención, entre otras.

Según información de la empresa responsable, el estudio probabilístico aleatorio fue realizado del 25 al 27 de octubre, mediante una encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente en la elaboración de mil 200 entrevistas efectivas por legislador y entidad, a personas mayores de 18 años, con un margen de error teórico de +/- 3.5 puntos porcentuales y con un nivel de confianza del 95 por ciento.



Pide Francisco Vázquez al IEEM, anticipar licitación de boletas para elecciones de 2027

El presidente de la Jucopo consideró que retrasar la contratación hasta el próximo año podría generar complicaciones por la demanda de proveedores electorales.

MARTHA ROMERO

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) debe anticipar los procedimientos para contratar la impresión de las boletas electorales de 2027, a fin de evitar contratiempos y garantizar que la documentación esté disponible oportunamente, consideró el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez. El legislador advirtió que el organismo no debe esperar hasta el próximo año para concretar las contrataciones, debido a que la coincidencia de procesos electorales en distintas entidades podría incrementar la demanda de empresas especializadas en la elaboración de materiales.

Por ello, llamó a acelerar las decisiones y comenzar los procedimientos correspondientes, considerando proveedores certificados, con experiencia y capacidad técnica para cumplir las condiciones de seguridad y calidad exigidas.

Vázquez Rodríguez señaló que la planeación anticipada permitirá reducir riesgos de retrasos en la producción, distribución y entrega de documentación electoral, particularmente ante la complejidad de los comicios locales y judiciales previstos para 2027.

PRESUPUESTO Y CONTRATACIONES BAJO REVISIÓN

Respecto a los recursos necesarios, manifestó disposición para analizar una eventual ampliación presupuestal del IEEM, siempre que el organismo justifique la necesidad de mayores fondos para cumplir sus responsabilidades.

Sin embargo, insistió en que disponer de recursos adicionales no sustituye la obligación de planear oportunamente las contrataciones.

Sobre los señalamientos de presuntas irregularidades y conflictos de interés relacionados con proveedores electorales, el diputado sostuvo que deben distinguirse las acusaciones públicas de los hechos formalmente acreditados.

Afirmó que, hasta el momento de sus declaraciones, no se había comprobado la comisión de algún delito, por lo que pidió evitar que los cuestionamientos paralicen las actividades institucionales.

Precisó que mantener los preparativos no significa suspender investigaciones ni dejar de revisar posibles irregularidades administrativas, sino garantizar que ambas tareas avancen simultáneamente.

Asimismo, defendió la capacidad del IEEM para organizar las elecciones y expresó confianza en que los



señalamientos relacionados con las contrataciones no comprometerán la certeza de los resultados electorales.

El presidente de la Jucopo reiteró que los procedimientos deben desarrollarse con transparencia, legalidad y suficiente anticipación, evitando decisiones apresuradas que puedan comprometer la calidad de los materiales.

Finalmente, subrayó que la impresión de boletas representa una tarea fundamental para garantizar el desarrollo ordenado de la jornada electoral, por lo que consideró indispensable iniciar oportunamente las contrataciones y mantener la vigilancia sobre los recursos públicos destinados a su elaboración.

Vetan a proveedores médicos; GEM obligado a revisar contratos

La inhabilitación de Quiort y las restricciones contra Briteg Instrumentos Científicos y Teresa García Gómez, obligan a revisar las contrataciones públicas. Mientras tanto, persisten interrogantes sobre posibles vínculos comerciales con hospitales, dependencias y municipios mexiquenses.



KARINA ROCHA

Toluca, México.- La contratación de proveedores relacionados con el sector médico y científico enfrenta un nuevo motivo de escrutinio, luego de que el gobierno federal difundiera este jueves 29 de octubre dos disposiciones que restringen la participación de empresas sancionadas en procedimientos de contratación pública, medidas que alcanzan también a las autoridades estatales y municipales del Estado de México. Las decisiones colocan bajo atención los mecanismos de vigilancia utilizados por las instituciones públicas para seleccionar proveedores, verificar antecedentes administrativos y garantizar que los recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios se ejerzan conforme a la ley. La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno comunicó restricciones contra **Quiort, S.A. de C.V., y Briteg Instrumentos Científicos, S.A. de C.V.**, así como contra Teresa García Gómez, representante de esta última compañía. Aunque todavía no existe evidencia verificada que permita establecer que estas empresas mantienen contratos vigentes con el gobierno mexiquense, las sanciones plantean una pregunta que las autoridades estatales deberían responder: ¿cuántas contrataciones públicas se revisan efectivamente para identificar proveedores sancionados y prevenir irregularidades?

SANCIONES FEDERALES ALCANZAN AL EDMEX

En el caso de **Quiort, S.A. de C.V.**, se informó de una inhabilitación por un

año, con efectos a partir del **30 de octubre de 2026**.

Por separado, la disposición correspondiente a Briteg Instrumentos Científicos establece restricciones para recibir propuestas o celebrar contratos públicos, que también comprenden a Teresa García Gómez, incluso cuando pretenda representar a empresas distintas de la sancionada.

Este último elemento resulta especialmente relevante porque busca impedir que las restricciones administrativas sean eludidas mediante cambios de representación empresarial. Sin embargo, ambas disposiciones deben interpretarse conforme a sus respectivos alcances legales, sin presumir que los procedimientos sancionadores obedecen a las mismas conductas o circunstancias.

Lo preocupante sería que alguna dependencia estatal o ayuntamiento continuara celebrando contrataciones prohibidas por desconocimiento, negligencia o falta de mecanismos efectivos de verificación.

La publicación de una sanción no garantiza, por sí misma, que todas las oficinas encargadas de adquisiciones actualicen oportunamente sus registros y controles.

HOSPITALES Y DEPENDENCIAS, BAJO ESCRUTINIO

El gobierno encabezado por Delfina Gómez Álvarez tiene ante sí la oportunidad de transparentar si alguna de las empresas mencionadas ha participado en procedimientos de contratación relacionados con instituciones mexiquenses.

La revisión debería comprender hospitales públicos, dependencias de

salud, organismos descentralizados y administraciones municipales, particularmente aquellos que adquieren equipamiento, instrumental o servicios especializados.

No se trata de afirmar que existieron contratos irregulares, sino de establecer mediante documentos si hubo relaciones comerciales, cuáles fueron sus montos, qué bienes se adquirieron y si quedaron obligaciones pendientes.

También resulta necesario determinar si existen contratos anteriores a las sanciones, pues su eventual vigencia no implica automáticamente una violación ni supone necesariamente su cancelación.

La responsabilidad institucional consiste en verificar las condiciones legales de cada operación y hacer públicos los resultados.

De otra manera, cualquier revisión quedaría reducida a un ejercicio burocrático sin consecuencias verificables.

COMPRA PÚBLICA EXIGEN VIGILANCIA REAL

Uno de los mayores riesgos en la administración pública radica en que los procedimientos de contratación se conviertan en simples trámites documentales, donde el cumplimiento administrativo prevalezca sobre la evaluación rigurosa de proveedores. En materia de salud, esta situación exige especial atención, porque detrás de cada adquisición existen recursos que deberían traducirse en mejores servicios, equipamiento funcional y atención oportuna para los pacientes.

La Secretaría de Salud estatal, el Instituto de Salud del Estado de

México y las áreas responsables de adquisiciones tienen motivos suficientes para revisar sus registros y determinar si existen antecedentes comerciales relacionados con las personas sancionadas.

También corresponde a las contralorías municipales verificar que las nuevas disposiciones sean observadas en los procedimientos que legalmente les resulten aplicables.

El problema no se resuelve únicamente difundiendo circulares. Se necesitan controles preventivos, expedientes completos y funcionarios que respondan por sus decisiones.

¿QUIÉN VIGILA A QUIENES CONTRATAN?

La Secretaría de la Contraloría del Estado de México debería establecer si los mecanismos de consulta de proveedores sancionados funcionan adecuadamente y si las dependencias cuentan con procedimientos para detectar oportunamente restricciones federales.

De igual manera, resulta indispensable conocer si las instituciones realizan verificaciones antes de adjudicar contratos o solamente cuando aparecen observaciones administrativas. La diferencia es fundamental: prevenir una contratación indebida protege recursos públicos; descubrirla cuando el dinero ya fue comprometido puede complicar la recuperación de recursos y la determinación de responsabilidades.

TRANSPARENCIA, NO DISCURSOS

Las sanciones anunciadas no demuestran que existan irregularidades dentro del gobierno mexiquense, pero sí constituyen una razón concreta para exigir revisiones y respuestas documentadas.

La administración estatal debe aclarar si estas empresas figuran en sus registros de contratación, si recibieron pagos en ejercicios anteriores y si participaron en procedimientos todavía pendientes de concluir.

Cuando se administran recursos destinados a servicios públicos, la transparencia no debería depender de que estalle un escándalo.

El verdadero desafío para las autoridades mexiquenses será demostrar que cuentan con controles capaces de impedir contrataciones prohibidas y que ninguna dependencia puede ignorar restricciones oficiales sin enfrentar consecuencias.

Porque en las compras públicas no basta con asegurar que todo se hizo conforme a la ley: **hay que demostrarlo con documentos, cifras y resultados.**

Para proteger la salud de las familias que visitarán los cementerios durante la celebración del Día de Muertos, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (**COPRISEMEX**), desplegará el próximo 2 de noviembre a 154 verificadores sanitarios en 128 panteones públicos y privados de las 18 jurisdicciones de regulación sanitaria de la entidad. El operativo tendrá un enfoque preventivo y de orientación a visitantes, comerciantes y prestadores de servicios, con el propósito de reducir riesgos a la salud sin afectar las actividades económicas que se realizan en las inmediaciones de los cementerios.

Como parte de estas acciones, el personal de la **COPRISEMEX** supervisará las condiciones de higiene en los puestos ambulantes y semifijos de alimentos y bebidas, a fin de prevenir enfermedades gastrointestinales.

Además, brindará orientación a comerciantes sobre el manejo adecuado de alimentos y la estrategia "6 Pasos de la Salud", así como la entrega de cubrebocas y frascos de plata coloidal en los panteones contemplados en el operativo.

En materia de agua para uso y consumo humano, verificará el abastecimiento mediante la red pública o pipas y realizará mediciones de cloro libre residual en tomas de agua, depósitos, tinacos y cisternas.

También ofrecerá recomendaciones sobre la limpieza y desinfec-

Desplegará **COPRISEMEX** Operativo Sanitario en Panteones

Serán 154 verificadores sanitarios los que vigilen en 128 panteones públicos y privados de las 18 jurisdicciones de regulación sanitaria de la entidad.



ción de los sistemas de almacenamiento y abastecimiento de agua para reducir riesgos sanitarios entre las personas que acuden a estos espacios.

Asimismo, revisará las condiciones de los sanitarios públicos y la disponibilidad de letrinas y contenedores para la recolección de

residuos, con el objetivo de prevenir focos de infección.

En los panteones de la zona sur del Estado de México, principalmente, supervisará el manejo de floreros para evitar la acumulación de agua estancada y prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue.



El robo de vehículos, el robo a casa habitación y el secuestro registraron reducciones en el Estado de México, según los resultados presentados por Campeones de Seguridad, una herramienta que analiza la incidencia delictiva a partir de registros oficiales y compara su evolución entre periodos anuales.

Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad Estatal, informó que el robo a casa habitación disminuyó 43 por ciento y el secuestro, **41.7 por ciento**, al comparar los últimos 12 meses con el periodo

anual previo. Para el robo de vehículos, la exposición reportó una reducción de 45.7 por ciento, mientras que el feminicidio presentó una baja de **17.7 por ciento**.

El funcionario explicó que la incorporación de herramientas tecnológicas busca mejorar la capacidad de respuesta de las corporaciones y reducir los espacios para actos de corrupción mediante el registro de sus actuaciones.

Ante las diferencias operativas entre municipios y el tiempo que requiere formar nuevos policías, el funcionario

SSEM reporta reducción de cuatro delitos en Edomex

La estrategia estatal incorpora cámaras, lectores de placas y sistemas GPS para fortalecer la vigilancia y mejorar la respuesta policial.

destacó que la tecnología permite complementar las capacidades humanas y agilizar la implementación de medidas de vigilancia, "Nosotros, como una de las estrategias que implementamos en el Estado, es tratar de implementar temas tecnológicos, que el tiempo de implementación es más rápido que el tema de formación del factor humano", explicó.

Entre las tecnologías utilizadas por la Secretaría de Seguridad se encuentran cámaras de videovigilancia, lectores de placas, sistemas GPS para ubicar patrullas y programas de análisis que permiten identificar vehículos relacionados con hechos delictivos, ya que, de acuerdo con el Secretario, la integración de estos recursos facilita el intercambio de información y el seguimiento de incidentes entre las corporaciones.

Sobre esta estrategia, Castañeda Camarillo destacó la concentración de información operativa en una sola plataforma para facilitar el seguimiento de los reportes y las actuaciones policiales. Secretaría busca reforzar la vigilancia y supervisar las actuaciones policiales.

Cabe señalar que Campeones de Seguridad indicó que sus comparaciones se elaboran con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (**SESNSP**), a partir de tasas por cada 100 mil habitantes y variaciones entre periodos. Los porcentajes presentados reflejan cambios estadísticos en los delitos analizados, aunque por sí solos no permiten atribuir las reducciones exclusivamente a las herramientas tecnológicas o a una estrategia de seguridad en particular.

"Buen Fin 2026" apuesta por MIPYMES, proyecta millonaria derrama económica en Edomex

MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- Con una derrama económica estimada en 30 mil 800 millones de pesos, el Estado de México se prepara para la décima sexta edición de El Buen Fin 2026, que se realizará del 13 al 17 de noviembre, con la participación de más de 20 mil establecimientos comerciales.

Durante la presentación, representantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-Servytur) del Valle de Toluca y autoridades de los tres niveles de gobierno expusieron las proyecciones de ventas, incentivos fiscales y medidas de seguridad previstas.

Fernando Reyes Muñoz, presidente de la Canaco del Valle de Toluca, destacó que uno de los objetivos será impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas, que representan 99 por ciento de las unidades económicas nacionales y generan siete de cada diez empleos.

Indicó que las ventas nacionales podrían superar los 235 mil millones de pesos, frente a los aproximadamente 220 mil millones registrados en 2025.

El Estado de México ocupa el tercer lugar nacional en aportación económica a esta campaña, después de Ciudad de México y Jalisco, mientras que el Valle de Toluca proyecta ventas por 12 mil 339 millones de pesos.

Más de 20 mil establecimientos participarán en la jornada del 13 al 17 de noviembre; la entidad prevé ventas por 30 mil 800 millones de pesos y prepara un operativo de seguridad en sus 125 municipios.



CRECEN COMPRAS DIGITALES Y PROMOCIONES

Hugo Enrique Gómez Dávila, director de Comercio estatal, explicó que 62 por ciento de los consumidores combinará compras presenciales y digitales, mientras 25 por ciento adquirirá productos exclusivamente por internet.

Ropa, calzado, celulares, aparatos electrónicos, electrodomésticos, muebles y productos de belleza figuran entre los artículos de mayor demanda.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) realizará un sorteo con

una bolsa de 500 millones de pesos y más de 300 mil premios para incentivar los pagos electrónicos.

María de Lourdes Iglesias Chávez explicó que los establecimientos interesados deberán registrarse antes del 12 de noviembre. El sorteo se efectuará el 4 de diciembre y los resultados se publicarán el día 7.

Los consumidores participarán automáticamente mediante compras mínimas de 250 pesos con tarjetas participantes en establecimientos registrados.

Por su parte, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) vigilará los precios de más de 490 productos para facilitar la comparación de promociones.

REFUERZAN SEGURIDAD EN COMERCIOS

La Secretaría de Seguridad estatal anunció un despliegue de más de 15

mil elementos distribuidos en tres turnos, con patrullajes, videovigilancia desde los C5, drones y coordinación con corporaciones municipales y federales.

También se fortalecerá la prevención de fraudes electrónicos y la vigilancia en sucursales bancarias, cajeros automáticos y centros comerciales.

En Toluca, Ana Yolanda Esquivel Jaramillo, directora de Desarrollo Económico, destacó que la capital cuenta con más de 56 mil unidades económicas y recibe compradores de al menos 16 municipios.

Finalmente, las autoridades recomendaron comparar precios, verificar descuentos, evitar compras impulsivas y privilegiar establecimientos locales durante esta campaña comercial.

Obras y bloqueos generan caos vial en Toluca

Trabajos de pavimentación, bacheo, manifestaciones y actividades escolares complican la circulación en importantes avenidas de la capital mexiquense; autoridades llaman a anticipar traslados y utilizar rutas alternas.

MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- Las obras de rehabilitación vial, bloqueos derivados de manifestaciones y actividades escolares relacionadas con las celebraciones de Día de Muertos complican la movilidad en diferentes puntos de Toluca, provocando congestamientos y mayores tiempos de traslado para miles de automovilistas.

El gobierno municipal, encabezado por Ricardo Moreno Bastida, exhortó a la población a extremar precauciones, respetar los señalamientos y considerar rutas alternas ante las afectaciones registradas en importantes vialidades.

Entre las zonas intervenidas se encuentra Paseo Tollocan, donde se realizan trabajos entre Felipe Villanueva y Salvador Díaz Mirón, así como en el tramo comprendido entre Nezahualcóyotl y Venustiano Carranza.

También se reportan obras en avenida

Solidaridad Las Torres, particularmente en la salida hacia Heriberto Enríquez, además del cruce de Vicente Guerrero con Paseo Tollocan.

En avenida Colón continúan labores de bacheo, mientras que en Wenceslao Labra, a la altura de Valle Don Camilo, se desarrollan trabajos de pavimentación mediante el programa Diabolo Dragón.

A estas intervenciones se suman las realizadas en las calles Ceboruco y Antonio Albarrán, así como las acciones permanentes de mantenimiento de la infraestructura vial.

MANIFESTACIONES AGRAVAN CONGESTIONAMIENTOS

Las complicaciones aumentaron con el bloqueo de carriles centrales de Paseo Tollocan por trabajadores del sector salud, quienes mantienen protestas que afectan una de las principales arterias de comunicación del Valle de Toluca.

También se reporta congestionamiento en aveni-



da Miguel Hidalgo, entre Isidro Fabela y Sor Juana Inés de la Cruz, particularmente después del cruce con Humboldt.

Paralelamente, las caravanas escolares de catrines y catrinas, organizadas con motivo de Día de Muertos, podrían ocasionar cierres momentáneos de calles y modificaciones a la circulación.

Ante este panorama, las autoridades municipales recomendaron atender las indicaciones del personal de tránsito y evitar las zonas intervenidas cuando resulte posible.

Ricardo Moreno Bastida pidió anticipar los desplazamientos para reducir contratiempos, mientras continúan las obras y actividades programadas.

La coincidencia de trabajos, manifestaciones y celebraciones representa un desafío para la movilidad urbana, especialmente en horarios de mayor circulación vehicular.



Romina Contreras ratifica su liderazgo como la presidenta municipal mejor calificada del Edomex

De acuerdo con el "Ranking de Alcaldes Edomex" de Statistical Research Corporation, la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras, obtuvo el primer lugar en aprobación ciudadana, al obtener una calificación de 64.1 por ciento.

Huixquilucan, México.- La presidenta municipal de Huixquilucan, **Romina Contreras Carrasco**, consolida su posición como la alcaldesa mejor calificada del Estado de México, al ocupar la primera posición en cuanto a desempeño, de acuerdo con los resultados de la casa encuestadora **Statistical Research Corporation**; como reflejo de un gobierno cercano, que cuenta con una estrategia de seguridad eficiente, así como el desarrollo de infraestructura de calidad y una solidez financiera que se traducen una mejor calidad de vida para la población.



De acuerdo con el "Ranking de Alcaldes Edomex", de Statistical Research Corporation, correspondiente al mes de octubre, la alcaldesa Romina Contreras obtuvo una aprobación ciudadana de 64.1 por ciento.

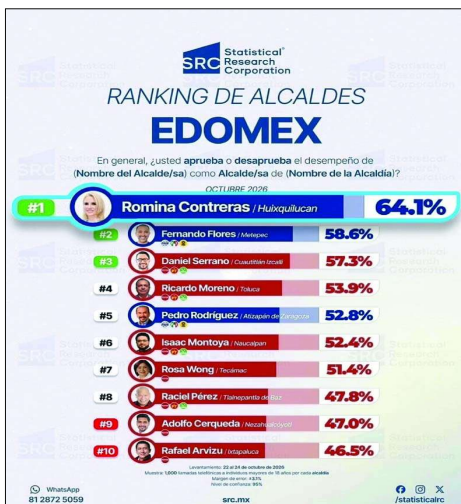
Ante ello, la presidenta municipal puntualizó que la prioridad de su administración seguirá siendo avanzar en la construcción de un territorio seguro, moderno y con servicios públicos de alta calidad para todas las familias de Huixquilucan.

"Este resultado pertenece al esfuerzo de todos los que amamos Huixquilucan y mi compromiso es no bajar la guardia y seguir trabajando 24/7 en las calles para consolidar un municipio con finanzas sanas e infraestructura de vanguardia que eleve la calidad de vida de cada familia. Los huixquilucenses saben que cuentan conmigo y que seguiremos siendo el mejor municipio del Estado de México", indicó la alcaldesa.

Romina Contreras destacó que este liderazgo no solo es estatal, sino que ha sido respaldado en múltiples ocasiones a nivel nacional por diversas casas encuestadoras, las cuales desde el 2016 han posicionado de manera constante a Huixquilucan en los primeros puestos de todo el país.

Esta casa encuestadora realizó mil llamadas telefónicas, del 22 al 24 de octubre, a **usuarios mayores de 18 años de edad, donde el margen de confianza se ubica en 95 por ciento y el margen de error es de +/-3.1 por ciento.**

Con esta calificación, Huixquilucan suma 58 meses consecutivos como el número uno en el Estado de México y 30 ocasiones como el gobierno mejor calificado de todo el país, por lo que seguirá trabajando 24/7 para mantener servicios públicos de calidad y responder a la confianza de la ciudadanía con obras e infraestructura de primer nivel que impacte en su día a día.



Municipios, bajo revisión por atlas de riesgos

El Congreso mexiquense busca reforzar la obligación de los 125 ayuntamientos de mantener actualizados sus instrumentos de prevención, mientras permanece sin aclararse cuántos municipios cuentan con información vigente sobre inundaciones, deslaves y otras amenazas.

MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- Ante los riesgos que representan las inundaciones, deslaves, hundimientos y asentamientos humanos en zonas peligrosas, el Congreso del Estado de México busca fortalecer las obligaciones de los **125 ayuntamientos** para elaborar y actualizar sus atlas municipales de riesgos, instrumentos indispensables para prevenir desastres y proteger a la población.

Las comisiones legislativas aprobaron el 28 de octubre una propuesta presentada por el diputado Valentín Martínez Castillo, encaminada a reforzar la responsabilidad de las administraciones municipales en la identificación de amenazas naturales y situaciones que puedan comprometer la integridad de miles de familias mexiquenses.

La iniciativa coloca nuevamente bajo revisión la capacidad preventiva de los gobiernos locales, particularmente porque todavía no se cuenta con un diagnóstico público suficientemente detallado que permita establecer cuántos municipios mantienen

sus atlas actualizados y cuáles operan con información desfasada.

Estos instrumentos deben identificar zonas susceptibles de inundaciones, deslizamientos de tierra, hundimientos, afectaciones geológicas y otros fenómenos que puedan representar riesgos para viviendas, escuelas, hospitales e infraestructura pública.

PREVENCIÓN MUNICIPAL, BAJO CUESTIONAMIENTO

Uno de los principales desafíos consiste en determinar si los ayuntamientos utilizan efectivamente sus atlas para autorizar desarrollos inmobiliarios, modificar usos de suelo y definir acciones preventivas, o si permanecen como documentos administrativos sin aplicación suficiente.

La actualización resulta especialmente importante en municipios con crecimiento urbano acelerado, donde la expansión de asentamientos humanos puede incrementar la exposición de comunidades a fenómenos naturales.

Aunque todavía no existe una cifra verificada de



ayuntamientos incumplidos, el Congreso deberá exigir información precisa sobre la antigüedad de los documentos, las evaluaciones técnicas realizadas y los recursos destinados a su actualización.

También será necesario establecer mecanismos de supervisión que permitan identificar omisiones y garantizar que la información territorial se traduzca en decisiones preventivas.

La discusión adquiere relevancia porque un atlas desactualizado puede limitar la identificación oportuna de amenazas y dificultar la planeación de obras y servicios.

Más allá de nuevas disposiciones legales, los gobiernos municipales deberán demostrar que cuentan con información confiable y capacidad para utilizarla.

La prevención de desastres exige responsabilidades verificables, no solamente documentos aprobados que permanezcan archivados mientras las comunidades continúan expuestas a riesgos.

RAFAEL ORTIZ

De nueva cuenta, el **Departamento de Seguridad de Estados Unidos** abre carpeta de investigación en contra del **gobierno de México**, así como varios funcionarios y empresarios, quienes son relacionados con la **empresa Huawei Enterprise México**, misma que también es investigada por **contratos irregulares, red de corrupción y delincuencia organizada**.

Audios, documentos y testimonios revelan cómo los gobiernos de la Cuarta Transformación, tanto el de Andrés Manuel López Obrador como el de Claudia Sheinbaum Pardo, han entregado el control de infraestructura crítica y estratégica del Estado mexicano a Huawei Technologies: los sistemas de Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (Pemex), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSTE), Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aduanas, el sector salud y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) están bajo influencia de Huawei Technologies.

Las fuentes consultadas aseguran que un cambio de esta magnitud, con implicaciones graves para la seguridad nacional y para la relación bilateral de **México con Estados Unidos** sólo puede explicarse a través de una decisión tomada en lo más alto del poder público: **la Presidencia**.

Las investigaciones revelan que con **López Obrador, Emiliano Calderón** abrió el mercado para **Huawei Technologies**, con **Claudia Sheinbaum, José 'Pepe' Merino**, el poderoso titular de la **Agencia de Transformación Digital**, ha convertido a la empresa multinacional china en el socio esencial de la recomposición más ambiciosa en la historia del país en términos de sus sistemas de administración digital.

En uno de los videos consultados, en una reunión de negocios con un empresario mexicano, **Ross Zhao, ejecutivo de Huawei**, habla abiertamente del rol que juega la empresa en sistemas de infraestructura crítica del **gobierno de México**.

El contexto de este encuentro es una oferta de asociación para tomar el control de un ambicioso programa de digitalización del **IMSS-Bienestar** y quedarse con el control absoluto de la **dependencia de Salud**.

En otra grabación, **Ross Zhao** se jacta de que los ejecutivos de **Huawei redactaron el 'Contrato Macro'** de los servicios tecnológicos de las **agencias federales mexicanas, las reglas del juego fueron escritas para beneficiar a Huawei**.

En las carpetas consultadas, adicionalmente, **Wayloun Andy Leung**, ejecutivo asistente de **Ross Zhao**, explica que los contratos signados con el gobierno federal deben ser operados mediante empresas pantalla de bajo perfil, **Leung** menciona a **dos compañías: XWeb, propiedad del empresario Javier Ruiz, que es un integrador certificado de Huawei; y CBA, una firma opaca que concentra la mayoría de los contratos**.

En julio de 2024, la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, durante la gestión de **Alicia Bárcena Ibarra**, firmó un convenio de inclusión digital con la **empresa china**, el acuerdo fue signado por **Liu Jiude**, entonces **CEO de Huawei en México**, dos años después, en mayo de 2026, ya en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, la **Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno**, comandada por **Raquel Buenrostro Sánchez**, firmó un convenio similar con **Huawei Technologies** para facilitar la participación de **Pymes** en el sistema de compras públicas.

Ante tales evidencias se sabe que **Estados Unidos** ha ordenado investigar de cerca a las **funcionarias mexicanas** relacionadas en los contratos, para conocer sus reales alcances en la firma de los documentos citados.

La administración de **Donald Trump** cabildea con sus aliados occidentales la rescisión de contratos de telecomunicaciones asignados a **Huawei Technologies** a través de sanciones financieras.

El propio **Donald Trump** lo refiere de esta manera: "**Huawei es algo demasiado peligroso, desde un punto de vista de seguridad y desde un punto de vista militar, demasiado peligroso**".

Vale recordar que apenas el mes pasado, el **Departamento de Justicia de Estados Unidos** reactivó un caso en la **Corte del Distrito Este de Nueva York** en contra de **Huawei Technologies**, la empresa enfrenta cargos de delincuencia organizada (**Ley RICO**), robo de tecnología, conspiración para robar secretos comerciales, defraudación bancaria y violación de sanciones internacionales contra **Irán y Corea del Norte**.



EE. UU. investiga a gobierno mexicano por contratos con **Huawei**, acusada de delincuencia





Pedro Haces Barba



Ricardo Monreal Ávila



Presidenta interina del **INE** solapó **trampa electoral** que **benefició a Pedro Haces**

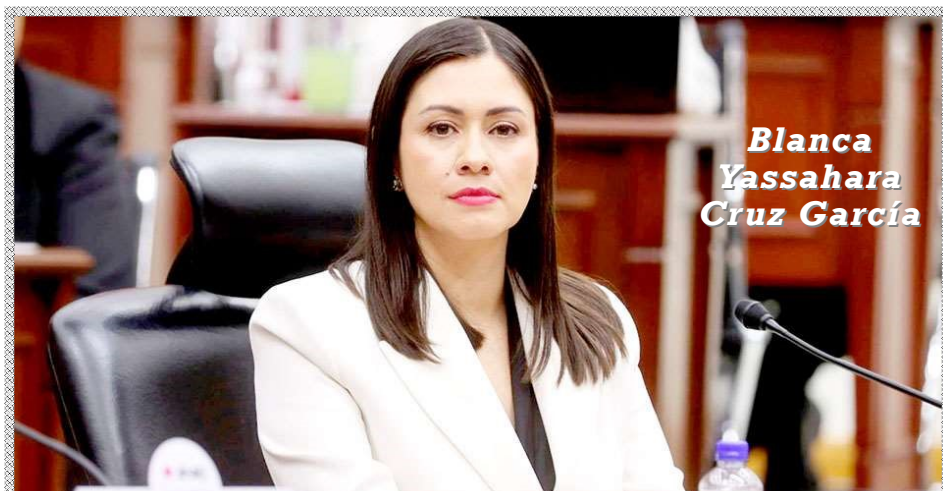
Como presidenta del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), cargo que ocupó del 3 de noviembre de 2022 hasta el 27 de octubre, Blanca Yassahara Cruz García solapó y guardó silencio ante la operación ilegal que se realizó para transferir 27 mil votos de Morena a Fuerza por México (FxM), partido creado por el empresario Pedro Haces Barba, para evitar la pérdida del registro local, toda vez que no había conseguido el límite de 3 por ciento de sufragios en los comicios de 2024.

Cruz García, designada presidenta interina del INE, nunca quiso dar un posicionamiento; se inició una investigación, de la cual nunca se conoció el resultado.

Fuentes internas de la dependencia electoral en Puebla, documentaron que, tras la elección de 2024, el partido FxM perdió el registro al obtener menos de 3 por ciento de la votación en los comicios del pasado 2 de junio, pero garantizó su permanencia gracias a la operación referida, de acuerdo con documentación del IEE.

La manipulación de cifras se detectó en Puebla capital, donde FxM obtuvo 5 mil 825 votos, según copias del cómputo elaborado por el Consejo Municipal del IEE que proporcionaron dos fuentes distintas, pero en la sumatoria estatal aprobada por el Consejo General del organismo -disponible en su sitio web- le registraron en esa misma ciudad 33 mil 575, cinco veces más.

A pesar de guardar silencio sobre su participación en dicha operación, en su paso como presidenta del IEE en Puebla, el pasado 22 de abril, Cruz García rindió protesta como integrante del Consejo General del INE.



Blanca Yassahara Cruz García

Las mismas fuentes denunciantes, alertan que la nueva presidenta interna del INE está estrechamente ligada con Pedro Haces Barba, empresario, legislador federal, dirigente nacional de Fuerza por México y hombre muy cercano a Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, lo que la lleva a la elección de junio de 2024 en Puebla, donde se eligió gobernador, que ganó Alejandro Armenta Mier, así como 41 diputados locales y 217 alcaldes.

Como ya se ha dicho, el partido Fuerza por México (FxM) no obtuvo el 3 por ciento de la votación, por lo que perdió su registro estatal, de acuerdo al conteo oficial municipal, Fuerza por México sólo alcanzó 5 mil 825 votos, que representaba el 2.1 por ciento del total de la votación emitida en la jornada electoral, pero, al pasar al Consejo General del Instituto Estatal Electoral,

mágicamente registró 33 mil 575 sufragios, con ello, FxM mantuvo el registro electoral.

Y ahora resulta que la presidenta del IEE también aparece en otro expediente de investigación, señalada por haber otorgado un contrato por 129 millones de pesos a Comercializadora JVLY, una de las empresas vinculadas a Alfredo Hernández Casillas, proveedor del INE y ligado sentimentalmente a la destituida Guadalupe Taddei Zavala.

Según revelan fuentes internas, en mayo de este 2026, la Auditoría Superior del Estado (ASE) emitió observaciones en el citado contrato por posibles anomalías en la documentación referente a la primera y segunda etapa de su adjudicación, por más de 63 millones de pesos.

Por otra parte, también aparece el contrato LPN-IEE-005/2024, adjudicado durante la presidencia local de Cruz García, a través del cual se contempló la compra de casi 800 mil piezas de material electoral para la elección de 2024.

No sólo **Taddei**, también **Godoy**, toda la familia en puestos públicos

EDUARDO MERAZ

La llegada de **Ernestina Godoy Ramos** como encargada de despacho de la **Fiscalía General de la República (FGR)** desató una fuerte atención pública, y colocó bajo la lupa no sólo su trayectoria, sino también la de sus familiares, varios de los cuales ocupan cargos relevantes en dependencias federales y locales.

Su hermana, **Alma Guadalupe Godoy Ramos**, dirige la **Unidad de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor)**, donde supervisa la operación financiera de programas de manejo y conservación ambiental.

En tanto, **Mario Alberto Godoy Ramos** funge como delegado del **Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)**.

Su llegada al cargo generó cuestionamientos por su falta de relación previa con comunidades indígenas, aunque en procesos electorales pasados se autoadscribió como afromexicano y se ha presentado como cercano a grupos rarámuri.

Hijas de Ernestina Godoy con trayectoria en áreas ambientales y culturales

Las dos hijas de Ernestina Godoy también están incorporadas al servicio público.



Alma Guadalupe Godoy Ramos

Claudia Gómez Godoy encabeza la **coordinación general del proyecto de saneamiento y recuperación del río Lerma-Santiago**, una de las obras ambientales más relevantes del país.

Por su parte, **Mariana Gómez Godoy** ha desarrollado su carrera en dependencias federales y locales: anteriormente ocupó un puesto en la **Secretaría de Gobernación** y actualmente es **directora general de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Ciudad de México**.

Se suma la participación de **David Ricardo Rodríguez Godoy**, sobrino de la nueva titular de la **FGR**, que comenzó como jefe de unidad en la **Secretaría de Obras y Servicios capitalina** y



Mario Alberto Godoy Ramos

hoy es subdirector, tras haber trabajado previamente en dependencias del **Estado de México** y la **alcaldía Venustiano Carranza**.

Un yerno de Ernestina Godoy con carrera en el ámbito agrario y ambiental

El círculo familiar se completa con **Guadalupe Espinoza Saucedo**, yerno de Godoy, quien se desempeña como magistrado numerario del **Tribunal Superior Agrario**.

Antes de llegar a esta posición, dirigió la **Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)** durante gran parte del sexenio anterior.

Ernestina Godoy y una vida en la izquierda

El respaldo a **Godoy Ramos** para encabezar la **FGR** refrenda su cercanía con la izquierda, particularmente la de la **Ciudad de México**, en la que ha militado desde hace casi cinco décadas, iniciando en organizaciones como la **Asociación Nacional de Abogados Democráticos**.

Defendiendo a grupos marginados, Godoy brindó asistencia legal lo mismo a víctimas del sismo de 1985 que a **cooperativas de Tabasco**, esto último a petición del entonces dirigente estatal del **PRD**, **Andrés Manuel López Obrador**.

La llegada de Godoy puso a prueba la autonomía de la Fiscalía

A siete años de haberse convertido en **Fiscalía General de la República** y dejar de estar supeditada al **Poder Ejecutivo**, la institución encargada de la procuración de justicia enfrenta el desafío de defender y ejercer su autonomía.

La llegada de un perfil cercano y ligado a la **Presidencia**, como lo es **Ernestina Godoy**, puso en duda la independencia que se conquistó en 2018 y que no se logró concretar en los hechos con el **primer fiscal autónomo Alejandro Gertz Manero**.





Presidenta Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa

Guadalupe Taddei traicionó la confianza; Sheinbaum explotó por opacidades en INE

RAÚL RUIZ

La presidenta Claudia Sheinbaum, de manera categórica afirmó que la ex presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, "traicionó la confianza del pueblo de México", que las presuntas irregularidades en el instituto no pueden defenderse, dijo en su conferencia matutina desde Palacio Nacional, por lo que exigió una auditoría profunda de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que abarque también el periodo anterior, además, propuso crear una empresa del Estado que produzca la papelería electoral.

Hay que decirlo así: el señalamiento contra Taddei

Sheinbaum Pardo reiteró que Taddei Zavala no fue elegida por el Ejecutivo Federal, sino por el Congreso de la Unión, mediante una tómbola, con ese argumento planteó la pregunta de fondo: ¿qué responsabilidad tiene ella en lo que ha salido a la luz? La mandataria aclaró que no le corresponde a ella investigar el caso, dijo que debe haber un deslinde de responsabilidades por parte de la autoridad competente, "así es la Constitución en nuestro país", señaló.

Según la presidenta, la primera instancia es la ASF, cuyo titular también es nombrado por el Congreso, pidió que realice: Una auditoría del periodo en que Guadalupe Taddei Zavala presidió el instituto.

Un estudio del periodo anterior

Una revisión de cómo participaron las empresas contratistas, no solo en el INE, sino en los organismos electorales estatales, "ya que salió esto, pues tiene que investigarse", afirmó. Reconoció que no tiene en sus manos todo el proceso, porque son los organismos autóno-

mos los que realizan las auditorías. Sheinbaum señaló que Taddei proviene de los organismos electorales, una burocracia formada durante más de dos décadas, en ese tiempo, dijo, las mismas empresas ganaron las licitaciones.

"Empresas 'coyotes'"

Las llamó "empresas coyotes" e intermediarios, afirmó que las licitaciones, tanto en el INE como en los institutos estatales, tienen candados diseñados para que sólo ellas puedan ganar. Ubicó el primer escándalo público en 1999, la presidenta no mencionó nombres de empresas ni montos de contratos, su primera exigencia fue "transparencia total", y además planteó una reforma para terminar con ese esquema.

La propuesta, una empresa estatal de talleres gráficos

"Lo mejor es que tengamos una verdadera empresa del Estado dedicada a los talleres gráficos", dijo Sheinbaum. Según su planteamiento, esa empresa produciría la gran mayoría de la papelería electoral, con precios justos, procedimientos totalmente transparentes, un Consejo de Administración.

La mandataria presentó esa propuesta como "la solución" y como una forma de que se deslinden responsabilidades.

Privilegios "legales": fideicomisos, torres y liquidaciones

Sheinbaum sostuvo que el problema no se limita a Taddei y que "viene de hace muchos años", mencionó los fideicomisos del INE, las torres que se pretendía construir y que no se concretaron, los salarios elevados y una li-



Guadalupe Taddei Zavala

quidación que, dijo, se otorgó a quien siguió recibiendo ingresos.

Un reportero mencionó la cifra de 10 millones de pesos. La presidenta respondió: "Diez millones de pesos. Ah, pero era legal", agregó: "Ahora que no nos vengan a decir que ellos eran los impolutos, ¿verdad?"

"No mentir, no robar y no traicionar"

Sheinbaum vinculó el tema con la defensa del proyecto de transformación, recordó que el viernes anterior ya había dicho que "no puede haber sombra de corrupción en el INE". Insistió en que todo debe transparentarse, "también hacia atrás".

"Nosotros venimos de luchar contra la corrupción y los privilegios", declaró y añadió que, si se detecta una irregularidad, no se puede negar, cerró el tema con la máxima que, dijo, definieron desde el inicio: "No mentir, no robar y no traicionar".

Póker político

Matías Pascal

Cuauhtémoc Cárdenas abrió las puertas de la democracia; los nuevos dueños del poder olvidaron quién les dio las llaves

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano tuvo la osadía de enfrentar al PRI cuando desafió al presidente de la República podía costar una carrera política. Andrés Manuel López Obrador aprovechó aquella rebelión para construir la suya y, décadas después, terminó encabezando un movimiento donde abundan los mismos priistas, las mismas mañas y la vieja obsesión de concentrar el poder.

La historia tiene una ironía particularmente amarga: **quienes hoy despiden al ingeniero son beneficiarios de la democracia que ayudó a construir, pero también protagonistas de decisiones que ponen en entredicho algunos de sus principios.**

Claudia Sheinbaum acudió al funeral. Montó guardia de honor, dedicó palabras de reconocimiento y cumplió con el protocolo. Nadie puede exigirle una determinada expresión de dolor. Lo que sí puede exigírsele es congruencia política.

Porque resulta cómodo honrar a Cárdenas frente a su féretro. Bastante más complicado sería gobernar respetando la pluralidad y los contrapesos que defendió.

El ingeniero que desafió al dueño de la baraja

Cuauhtémoc Cárdenas nació el 1 de mayo de 1934. Hijo del general Lázaro Cárdenas del Río, pudo vivir cómodamente bajo la protección del apellido y las estructuras del PRI.

Eligió otro camino.

Ingeniero civil, senador y gobernador de Michoacán, conocía las entrañas del sistema. En 1986 encabezó, junto con Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, la Corriente Democrática, que exigía terminar con las imposiciones presidenciales y abrir el partido a la participación de sus militantes.

El PRI respondió como sabía hacerlo: cerrando filas.

En 1988, Cárdenas disputó la Presidencia frente a Carlos Salinas de Gortari. Aquella elección quedó marcada por la célebre caída del sistema y las denuncias de fraude.

El ingeniero perdió oficialmente la elección, pero el régimen perdió buena parte de su legitimidad.

Un año después participó en la fundación del PRD. En 1997 ganó la primera elección para jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Fue una victoria histórica. Los capitalinos pudieron elegir directamente a su gobernante después de décadas de designaciones presidenciales.

Aquella puerta la cruzaron después López

Obrador, Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum.

Conviene recordarlo. Ninguno inventó la democracia capitalina.

AMLO: de beneficiario a propietario de la izquierda

López Obrador también nació políticamente en el PRI. Se incorporó al movimiento cardenista cuando el ingeniero ya había enfrentado al aparato del Estado y contribuido a construir una oposición nacional.

Encontró una estructura, una causa y una plataforma política.

Después construyó su propio liderazgo, desplazó al fundador y terminó convirtiéndose en el referente dominante de la izquierda.

Hasta ahí, nada extraordinario. Así funciona la política.

Lo verdaderamente revelador vino cuando el tabasqueño comenzó a tratar la discrepancia como una afrenta personal.

En enero de 2023 llamó adversario político a Cárdenas por su vinculación con una iniciativa ciudadana plural. Posteriormente, matizó sus declaraciones y reiteró su respeto.

Pero el episodio dejó al descubierto una diferencia fundamental.

Para Cárdenas, la democracia exigía aceptar otras voces. Para López Obrador, demasiadas veces, quien no acompañaba su proyecto terminaba colocado del otro lado de la mesa.

Y mientras el ingeniero defendía instituciones y libertades, el obradorismo abrió sus puertas a políticos formados en el mismo régimen que había combatido.

Manuel Bartlett, Ignacio Mier y numerosos cuadros provenientes del PRI encontraron

acomodo en la nueva mayoría gobernante.

Cambió el uniforme. No necesariamente las costumbres.

El movimiento que prometió desterrar al viejo régimen terminó ofreciendo refugio a parte de sus antiguos operadores.

Vaya manera de honrar la rebelión de 1988.

Sheinbaum: el homenaje y la contradicción

Sheinbaum conoció aquella lucha desde sus años universitarios. Su propia trayectoria política sería difícil de explicar sin la apertura democrática impulsada por Cárdenas.

Por eso su presencia en el funeral tenía un significado especial.

La presidenta puede reconocer sinceramente al ingeniero y, al mismo tiempo, encabezar un proyecto cuyas decisiones merecen ser cuestionadas a la luz de su legado.

Morena controla amplias mayorías legislativas, ha impulsado una reforma judicial controvertida y sostiene una narrativa que frecuentemente descalifica a sus adversarios.

Cárdenas combatió precisamente la idea de que una fuerza política debía decidirlo todo.

No se trata de equiparar mecánicamente dos épocas distintas. Se trata de reconocer una tentación que atraviesa nuestra historia: convertir las victorias electorales en permisos para concentrar el poder.

El ingeniero perdió tres elecciones presidenciales. Jamás necesitó ganar una para demostrar que podía cambiar al país.

López Obrador ganó la Presidencia y construyó una fuerza política dominante. Sheinbaum heredó esa mayoría y ahora tiene la responsabilidad de demostrar que sabe ejercerla sin reproducir los vicios del pasado.

Ahí está la verdadera prueba.

En el póker político mexicano, Cárdenas se atrevió a denunciar una partida con cartas marcadas. Sus herederos políticos llegaron a la mesa prometiendo cambiar las reglas, pero parecen demasiado cómodos administrando la baraja.

El ingeniero abrió las puertas de la democracia para que nadie volviera a sentirse dueño de México. AMLO y Morena deberían recordarlo. Y Sheinbaum, antes de rendirle otro homenaje, tendría que preguntarse si está honrando su legado o contribuyendo a desmantelarlo... ¡Cíao!



TRI Femenil eliminado del Mundial

La Selección Mexicana Sub-17 Femenil le dijo adiós a la Copa del Mundo tras caer 2-1 ante Nigeria, duelo correspondiente a los Octavos de Final del torneo que se celebra en Marruecos.

Nigeria abrió el marcador minutos antes de que terminara el primer tiempo. Al 40', Oluebube Umejiaku aprovechó de forma perfecta un error defensivo del Tricolor para mandar el balón al fondo de las redes. El segundo tanto del combinado nigeriano llegó al minuto 71 por conducto de Mary Dunstan, la cual

aprovechó de forma perfecta un rechace de la portera azteca.

Antes de que terminara el juego, al cual se le añadieron 10 minutos, México logró marcar el tanto de la honra. Emily Delgado se lució con una gran definición que fue imposible de detener para la portera nigeriana. Lo malo es que el gol cayó al 90+10' y aunque se jugó hasta la 90+16', el Tri ya no pudo igualar el marcador.



VIERNES 30 DE OCTUBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13760



Querétaro sorprendió durante buena parte del Apertura 2026 al meterse en la pelea por los primeros puestos de la clasificación; sin embargo, la lesión de Santiago Homenchenko cambió el panorama para el equipo dirigido por Esteban González, que atraviesa su peor momento en la recta final del campeonato.

Los Gallos Blancos perdieron a una de sus piezas más importantes después de que el mediocampista uruguayo sufriera una fractura en la mano derecha durante el partido

ante Santos Laguna, el pasado 17 de octubre. El futbolista tuvo que ser sometido a cirugía y su tiempo de recuperación quedó sujeto a evolución.

Desde entonces, el conjunto queretano no logra levantar cabeza al acumular tres derrotas consecutivas y recibir 10 goles, dos más que los ocho permitidos durante sus primeros 10 partidos del torneo.

El contraste resulta evidente. Antes de su caída ante Santos, Querétaro había conseguido resultados importantes, entre ellos

victorias frente a Guadalajara, Atlas, Atlético de San Luis Atlante, Pachuca y Tigres además de un empate contra León y Pumas. Esa regularidad le permitió mantenerse en la pelea por los puestos de clasificación.

La baja del uruguayo representa un problema importante para González. Antes de lesionarse, Homenchenko había disputado prácticamente todos los minutos del torneo y registraba cinco goles y dos asistencias, cifras que lo colocaban como uno de los principales referentes ofensivos del club.

Cristiano Ronaldo marca un hat-trick con Al-Nassr



Cristiano Ronaldo volvió a demostrar su vigencia en el fútbol internacional al comandar la contundente victoria del Al-Nassr frente al Al-Khoolood, en la duodécima jornada de la Saudi Pro League. El delantero portugués firmó un hat-trick que le permitió alcanzar las 985 anotaciones oficiales en su carrera profesional, por lo que ahora se encuentra a tan solo 15 goles de alcanzar la histórica cifra de los 1,000. El atacante luso llegó al encuentro después de recibir el reconocimiento popular como BOAT (Balón de Oro de Todos los Tiempos), distinción

que celebra su trayectoria y su impacto en el fútbol mundial. Lejos de conformarse con el homenaje, Cristiano respondió dentro del terreno de juego con una actuación determinante para mantener al Al-Nassr en la pelea por los primeros puestos del campeonato saudí. Aunque Ronaldo consiguió enviar el balón al fondo de las redes durante los primeros minutos, el árbitro anuló la anotación por una posición adelantada milimétrica. Sin embargo, el portugués mantuvo su insistencia ofensiva y encontró su recompensa durante la recta final del partido,

cuando aprovechó las oportunidades generadas por sus compañeros para marcar diferencias en el marcador.

La sociedad con su compatriota João Félix fue uno de los factores determinantes de la goleada. El atacante portugués, quien previamente había participado en las anotaciones de Ángel Gabriel y Sadio Mané, volvió a demostrar su capacidad para generar peligro al asistir a Cristiano en dos ocasiones. El capitán del Al-Nassr aprovechó ambas oportunidades con una definición de pierna izquierda y un remate de cabeza.

Toluca a retomar la senda del triunfo

Concentrados en salir de la racha de seis encuentros consecutivos sin victoria en el torneo mexicano, los Diablos Rojos del Toluca consideran que la visita al América este sábado es una buena oportunidad para mejorar el rendimiento y retomar el camino ganador en esta recta final del torneo regular, aseguró el delantero Federico Viñas.

Viñas señaló que el reto es importante al medirse al superlíder, pero los rojos lo toman con responsabilidad: "Y vamos a ir al Azteca a tratar de sacar los tres puntos".

"Sabemos que jugar contra el América siempre es especial porque es un equipo muy grande que abarca mucho en México; sería lindo ir al mítico estadio y sacar una victoria, que otra vez toda la gente se vuelva a unir.

Agregó que otro factor es que "los rivales ya saben cómo jugarle a Toluca", pero también subrayó que el equipo buscará seguir ofre-

ciendo su mejor fútbol el sábado "traerse los tres puntos de la Ciudad de México".

El uruguayo señaló que se siente contento con lo que ha vivido en el presente torneo, en su incorporación a Toluca, y aunque ha tenido un buen rendimiento, "no estoy conforme obviamente, porque uno siempre aspira a seguir mejorando tanto en lo personal como en lo grupal, así que nada sigo por esa línea de seguir mejorando".

Sobre el juego con América, reconoció que lo vivirá de forma especial, por lo que vivió como parte del equipo de Coapa. "Tuve momentos muy lindos ahí, fueron cuatro años que la pasé muy bien, dejé muchas amistades, así que en lo personal va a ser un partido muy lindo, pero bueno ahora represento a Toluca, uno tiene que ser responsable e ir a ganar. Si ganamos ya nos ponemos otra vez en los primeros lugares, así que nada, vamos a ir a eso".



Anuncian carrera con causa "La Mina" en San Jerónimo Acazulco



EDITH ROMERO NAVA

Con el propósito de apoyar a personas en situación vulnerable, impulsar el talento deportivo de los pueblos originarios y promover acciones en favor del medio ambiente y la salud, el próximo domingo 29 de noviembre a las 8:30 horas en la comunidad de San Jerónimo Acazulco ubicado en el municipio de Ocoyoacac, se llevará a cabo la tercera edición de la carrera atlética con causa "La Mina" organizada por la fundación "Carreras con Causa, Kilómetros de Vida y Dando Pasos, Abrazando Corazones".

Marlen Pineda. Organizadora de la carrera con causa anuncio en conferencia de prensa que para esta tercera edición se espera la participación de 500 corredores en las categorías Juvenil, Libre, Master y Veteranos ambas ramas varoniles y femenil, así como la categoría Recreativa infantil para menores de 12 años.

La promotora de este proyecto social, destacó que el recorrido comprenderá siete kilómetros de modalidad trail por la zona boscosa del cerro El Obrador, en el paraje conocido como Tierra Blanca, a una altitud aproximada de dos mil 700 metros sobre el nivel del mar.

Preciso que la inscripción será gratuita; sin embargo, hizo un llamado para que todos los corredores se sumen aportando la donación voluntaria de una despensa, llevando productos canasta básica como arroz, frijol, aceite, azúcar, sal y otros alimentos no perecederos, que serán destinados a personas y familias en situación vulnerable.

Marlen Pineda indicó que el registro de participantes se llevará a cabo el sábado 28 de noviembre, de las 11:00 a las 17:00 horas en el Auditorio La Mina, así como el domingo 29, una hora antes del inicio de la carrera.

Respecto a la premiación, destacó que todos los participantes recibirán número y medalla, así-

mismo, los ganadores de las categorías competitivas serán premiados con trofeos, reconocimientos y una artesanía elaborada con istle, como una forma de preservar y promover las tradiciones artesanales de San Jerónimo Acazulco.

La organizadora destacó que además del componente deportivo y social, se desarrollarán acciones ambientales y de apoyo a mujeres con cáncer, mediante la recolección de botellas de PET, tapitas de plástico y donaciones de cabello, este último destinado a la elaboración de pelucas oncológicas.

La jornada también contará con actividades culturales y la participación del grupo de automovilistas "Puro Pata de Perro", que realizará una exhibición de vehículos Volkswagen Sedán, conocidos popularmente como vochos. Además, se rendirá homenaje a destacados deportistas de antaño de San Jerónimo Acazulco, en reconocimiento a su trayectoria y a su contribución al desarrollo del atletismo en la comunidad.

Conquista Edwin Arenas al podio en trucks

Demostrando buenas manos y consistencia en pista, el piloto capitalino, Edwin Arenas, subió al podio de la undécima fecha de la Trucks México Series 2026, que se corrió en el Autódromo Yucatán Emerson Fittipaldi.

"Fue una carrera muy demandante, aunque también para eso nos preparamos, con muchos toques, tuvimos que mantener los reflejos al cien por ciento para no estar involucrados en ellos, la camioneta está un poco lastimada, pero estamos contentos y motivados por este resultado", refirió al concluir la prueba el integrante del Prime Sports Racing Team. En ese sentido, se congratuló del

buen andar que tuvo en el circuito yucateco de tres mil 340 metros de longitud y adelantó que buscará concluir con broche de oro en casa.

El buen ritmo durante el fin de semana, el capitalino también lo demostró al cruzar la línea de meta en el tercer casillero del stage programado en el giro 15.

Además de subir al podio en el segundo acto en Mérida, Edwin terminó dentro de los ocho primeros en las tres prácticas oficiales del sábado. La fecha 12 de la Trucks México Series 2026, última del calendario, se disputará el próximo 8 de noviembre en el Autódromo capitalino de los Hermanos Rodríguez.



Chicago Bears fichan a Jeffery



Los Chicago Bears sacudieron el mercado de la NFL al concretar la incorporación del tackle defensivo Jeffery Simmons, procedente de los Tennessee Titans, en un movimiento que refleja sus ambiciones de pelear por el Super Bowl en la Temporada 2026. Con marca de cinco victorias y dos derrotas, la franquicia de Chicago decidió reforzar su defensiva con una de las figuras más dominantes de la liga para dar un salto competitivo en la recta decisiva de la campaña. Para conseguir al defensivo de 29 años y una selección de quinta ronda del Draft de 2028, los Bears entregaron sus turnos de primera ronda de

2027 y 2028, además de una selección de cuarta ronda de 2027. La operación representa una apuesta importante de la gerencia encabezada por Ryan Poles, especialmente después de que Simmons acordara una extensión contractual de tres temporadas por aproximadamente 105.8 millones de dólares.

Simmons aterrizó en Chicago con credenciales que respaldan la inversión. El liniero defensivo suma cuatro selecciones al Pro Bowl y fue reconocido como All-Pro de primer equipo en 2025, temporada en la que consiguió 11 capturas. Durante las primeras siete semanas de 2026, el

jugador acumuló cuatro capturas, 38 tacleadas y seis derribos para pérdida de yardas, cifras que reflejan su impacto pese a las dificultades de los Titans.

Bajo las órdenes del coordinador defensivo Dennis Allen, Simmons está llamado a convertirse en una pieza central de la línea defensiva junto a Grady Jarrett, Montez Sweat y Austin Booker. Su capacidad para presionar al quarterback, frenar el ataque terrestre y atraer bloqueos dobles podría mejorar el rendimiento de una unidad que necesita mayor consistencia para competir contra las ofensivas más peligrosas de la NFL.



Buscará "Russo" Santoyo regresar a la victoria

Regresar al camino del triunfo ante el argentino Francisco Emiliano Ola, será la meta del pugilista regiomontano, Oziel "Russo" Santoyo, quien se dijo listo y preparado para lograr el objetivo en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Santoyo Bravo (21-6-1) intentará regresar al camino de la victoria, durante la tercera edición de los denominados "Jovencitos de Box", tras la derrota sufrida en abril de este año frente al bajacaliforniano Isaías Lucero González. Por su parte Ola (6-19-3), buscará hacer lo propio en el combate pactado a ocho asaltos en el peso superwelter, perteneciente a la cartelera de Round Zero Upper Fight presentada por Grupo

Elektra.

"Vamos a tratar ir poco a poco, creciendo y ver si llega el nocaut o si no la decisión, no pasa nada, estamos listos para todos los rounds", subrayó el oriundo de Apodaca, Nuevo León.

En ese sentido, indicó que su oponente será complicado, ya que siempre va para adelante y que le satisface formar para de una velada que no sólo incluye peleas de box, sino también lucha libre, DJ, gastronomía y bebidas.

"Es un rival experimentado, conocido por su valentía, por su estancia en Guadalajara, pero vamos a ver de qué estamos hechos", apuntó "Russo" Santoyo.

Taddei, traición que nadie vio venir y un adiós a Cárdenas Solórzano

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Hay giros políticos que se explican solos. Hace no mucho, **Andrés Manuel López Obrador defendía a Guadalupe Taddei Zavala** como una mujer honesta, íntegra y profesional, a diferencia de su antecesor **Lorenzo Córdova Vianello**. Hoy, desde **Palacio Nacional**, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** la llama traidora y la acusa de haber defraudado la confianza del pueblo.

Anunció además que enviará una propuesta para que Talleres Gráficos de México, principal proveedor de materiales del INE, opere como empresa estatal, con el argumento de cerrar la puerta a las irregularidades detectadas. El instituto vive la peor crisis de su historia, y desde el gobierno se busca repartir la culpa entre las administraciones priistas y panistas. Conviene preguntarse por qué una crisis que estalla bajo la gestión de una presidenta designada en este sexenio termina, en el discurso oficial, siendo herencia de otros.

Estos temas fueron destacados en el noticiero estelar de **Unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, dirigido por el presidente editor, **Naim**

Libien Kauí, y conducido por los periodistas **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**.

México despide a Cuauhtémoc Cárdenas

Cambiando de Tema, el país está de luto por la muerte de **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**, auténtico líder de la izquierda mexicana. En sus últimos años fue relegado y hasta ignorado por quienes decían ser sus correligionarios. Entre ellos figura **López Obrador**, quien publicó en redes sociales un mensaje de pesar por la partida del fundador del **Frente Democrático Nacional** y del **Partido de la Revolución Democrática**. Los seguidores del hijo del general **Lázaro Cárdenas del Río** no tardaron en calificar aquellas palabras como "lágrimas de cocodrilo".

La presidenta **Sheinbaum Pardo** estuvo presente en el **Panteón Francés**, donde recibió sepultura quien fue tres veces candidato a la presidencia y primer jefe de gobierno de la capital. También acudieron funcionarios y políticos en busca de cámara, muchos de los cuales durante años mantuvieron la distancia con quien fue el legítimo abanderado de la izquierda. El pésame de miles de personas llegó a su

hijo, **Lázaro Cárdenas Batel**. El reconocimiento llegó tarde, pero llegó.

Jubilados y trabajadores del IMSS salen a la calle

Cambiando de Tema, este viernes miles de trabajadores del **Instituto Mexicano del Seguro Social**, tanto jubilados como en activo, **marcharán en la capital del país y en varias entidades**. Exigen un **aumento salarial de 10 por ciento**, medicamentos para los enfermos e insumos para quienes prestan el servicio. Además, ratificaron su rechazo al líder nacional del sindicato, **Rafael Olivos**, a quien llaman "líder charro traidor".

Mexicanos en el choque de trenes de Toledo

Cambiando de Tema, la **Secretaría de Relaciones Exteriores** confirmó que los siete mexicanos lesionados en el alcance entre dos trenes de alta velocidad en **Toledo, España**, ya fueron dados de alta, luego de certificarse que su **estado de salud es satisfactorio**. Se busca aún a otro connacional que presuntamente viajaba en el convoy.

"El Torito" cumple 68 años

Cambiando de Tema, el célebre **Centro de Sanciones Administrativas de la Ciudad de México**, conocido por todos como "El Torito", llega a sus **68 años de servicio**. En ese tiempo ha "hospedado" a **cientos de miles de conductores sorprendidos al volante tras beber de más**.

Uruapan: detienen a la presidenta del Bienestar

Cambiando de Tema, policías estatales de **Michoacán** detuvieron a **Alejandra Vargas**, presidenta del **Bienestar en Uruapan**. Se le señala como presunta responsable de encubrir a tres familiares suyos, quienes habrían participado en el **homicidio de Carlos Manzo Rodríguez**, expresidente municipal de ese ayuntamiento. El caso confirma que la sombra del crimen alcanza cargos de todo tipo. Hasta la próxima, los esperamos a las **14:30 horas** en **Cambiando de Tema Noticias**, y que sea un buen día.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema